

Boletín Área Educación

Mayo 2016

Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi



Manifestación afuera de Villa Grimaldi en 1988.
Archivo Fortín Mapocho



En esta edición...

- Tema de interés: el Derecho a la Libertad de Expresión.
- Sitio de Interés Pedagógico: Amnistía Internacional y la Libertad de Expresión.
- Material para las y los docentes:
 - Caja de Herramientas para la libertad de expresión, UNESCO.
 - *Free2choose*, Casa de Ana Frank.
- Reseña Material Audiovisual: La imagen ausente.
- Área Educación Villa Grimaldi:
 - Primer Taller de Auto-guiado 2016.
 - ¡Día del Patrimonio en Villa Grimaldi!
- Biografías: Jorge Fuentes Alarcón, el “Trosko” Fuentes.
- Unidos por la Memoria: Red de Educación de Sitios de Memoria y Conciencia.
- Blog del Área Educación.
- Visitas Guiadas Pedagógicas.

Tema de interés para trabajar en clases:

El Derecho a la Libertad de Expresión

Artículo 19



Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

El artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos establece el Derecho a la Libertad de Expresión, esencial para el desarrollo democrático de la sociedad.

Se considera que la libertad de expresión es imprescindible para:

- El desarrollo individual de cada miembro de la sociedad.
- La expresión de diversas opiniones, el desarrollo del conocimiento y la búsqueda de consensos.
- La participación informada de las personas en el proceso de toma de decisiones, políticas y sociales, por ejemplo.

En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Día Mundial de la Libertad de Prensa para conmemorarse el 3 de mayo.

La libertad de expresión en Chile durante la Dictadura: La censura de prensa

Durante la Dictadura cívico-militar chilena se violaron sistemáticamente los Derechos Humanos. La libertad de expresión fue profundamente restringida, afectando a la mayoría de la población del país. Una de las formas en que este derecho fue vulnerado, fue la censura y control que ejerció la Junta Militar hacia los medios de comunicación en general y la prensa en particular.

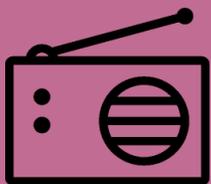
Para lograr este objetivo, la Junta Militar creó una serie de decretos, leyes e instituciones que tuvieron a su cargo la labor de restringir, censurar y prohibir la información publicada en los medios de comunicación.





Bando N° 15

11 septiembre de 1973: Informaba que la Junta Militar llevaría a cabo una estricta censura de prensa y autorizaba la publicación de los diarios *El Mercurio* y *La Tercera de la Hora*. También establecía la necesidad de *depurar* las publicaciones de prensa.



Decreto N° 1281

03 julio 1975: Este decreto modificaba la Ley de Seguridad Interior del Estado y en su artículo 34 le daba la facultad al Jefe Militar de suspender, requisar e intervenir medios de comunicación (prensa escrita, radio, televisión) que emitieran noticias tendientes a crear alarma o disgusto en la población.



Dirección Nacional de
Informaciones (DINACOS)

31 diciembre 1976: Esta institución se creó luego del golpe de Estado y funcionó en el edificio Diego Portales, pero sus atribuciones se formalizaron a finales de 1976. Tenía la facultad de regular e intervenir prensa escrita y radial. Durante la dictadura, a sus oficinas fueron citados directores y editores de medios de comunicación.



Constitución de 1980

En el capítulo III, que trata sobre los derechos y deberes constitucionales (artículo 19, inciso 12), se establece el derecho a la libertad de expresión y se informa que la ley fijará un sistema de censura.

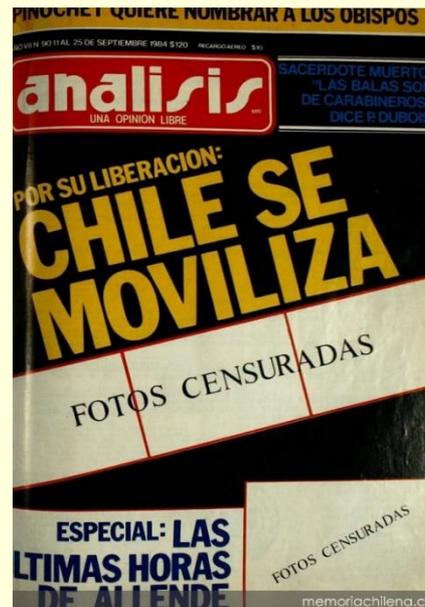


Una propuesta de actividad para que las y los estudiantes reflexionen sobre el Derecho a la Libertad de expresión hoy en nuestro país, es que analicen las modificaciones que se le hicieron a este artículo constitucional luego de 1990.

Entre 1983 y 1986, distintas jornadas de protesta contra la dictadura cívico-militar se tomaron las calles del país. A través de movilizaciones, marchas, paros y huelgas, muchos ciudadanos se manifestaron contra la Junta Militar.

En 1984, el Decreto Exento N° 4559 y la Ley 18.313 prohibieron a los medios de comunicación, especialmente escritos, informar sobre dichas protestas y aumentaron la penalidad para aquellos que lo hicieran.

Un caso emblemático de esta prohibición fue la censura que sufrieron las revistas de oposición *APSI*, *Análisis*, *Fortín Mapocho* y *Cauce*, que en septiembre de 1984 recibieron la orden explícita de no publicar imágenes sobre las jornadas de protesta y remitir la información a las páginas interiores.





Más información y material complementario:

- <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-96756.html>
- http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/html/dic_militar_doc_junta.html
- Documental “*La Ciudad de los Fotógrafos*” (2006, Chile). Director: Sebastián Moreno. Duración: 70'. Este material audiovisual es parte de la serie *Recordar y Conversar para un Nunca Más* del INDH, cuya ficha con actividades y propuestas de adecuación curricular se puede descargar en:
<http://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/467/Ed.%20Media%20-%20La%20ciudad%20de%20los%20fot%C3%B3grafos.pdf?sequence=1>



Sitio de interés pedagógico: Amnistía Internacional y la Libertad de Expresión

En este sitio se destaca la importancia de respetar la Libertad de Expresión en el mundo contemporáneo. Con lenguaje simple y directo, en esta página web se presentan problemáticas actuales de censura y persecución que afectan a distintos movimientos sociales y medios de comunicación tanto en Latinoamérica como en otras regiones del planeta.



<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/libertad-de-expresion/>

Material para las y los docentes

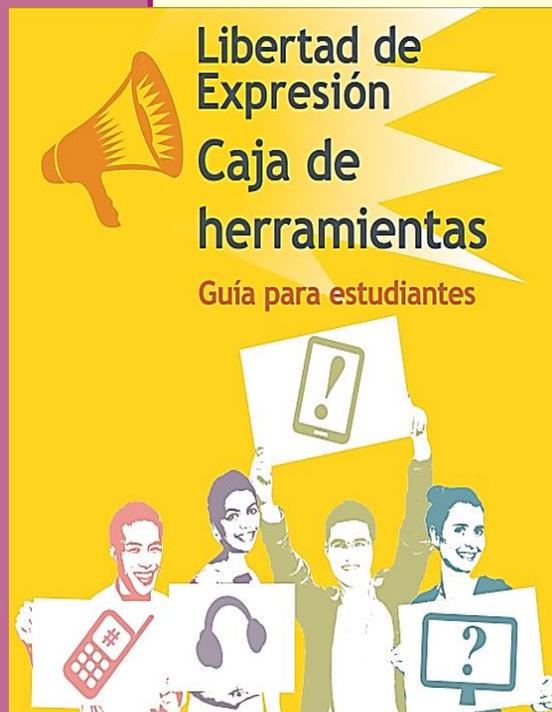
El Área Educación del Parque por la Paz Villa Grimaldi tiene como uno de sus principales objetivos trabajar para desarrollar y consolidar en nuestro país la educación en derechos humanos y la pedagogía de la memoria. Por ello, el Boletín Pedagógico constituye un documento que difunde herramientas y recursos para desarrollar actividades pedagógicas que eduquen en Derechos Humanos.

En este número presentamos los siguientes materiales:

1. “Caja de Herramientas para la Libertad de Expresión”, guía para los estudiantes, UNESCO.
2. “*Free 2 choose*, los límites de la libertad”, material audiovisual, Casa de Ana Frank.



Libertad de Expresión, Caja de Herramientas



Es un material creado por la oficina UNESCO en Uruguay y publicado el año 2013 para que estudiantes secundarios trabajen la libertad de expresión en la sala de clases, en distintas asignaturas.

En conjunto, la caja de herramientas incluye: definiciones y conceptos básicos sobre libertad de expresión, material complementario (imágenes, direcciones de sitios web, material interactivo) y actividades que apuntan a que las y los estudiantes reflexionen sobre situaciones donde se vulnera el derecho a la libertad de expresión y puedan identificar su papel como promotores de éste a través de prácticas cotidianas.

Por ejemplo, una de las preguntas que articula la Caja de Herramientas es: **¿Cuáles son las condiciones necesarias para que pueda prosperar la libertad de expresión?**

En la sección dedicada a los medios de comunicación, el material incluye un set de preguntas que invitan a las y los estudiantes a pensar sobre el respeto del derecho a la libertad de expresión en su propio país.

Intenten contestar estas veinte preguntas acerca de su país:			
¿Quién es el accionista mayoritario de la mayor emisora de televisión?	¿Es una emisora de TV privada, pública, o estatal?	En su opinión: ¿es una emisora de TV imparcial o es tendenciosa?	¿Han ocurrido instancias de presiones políticas en el contenido de la emisora de TV?
¿Quién es el accionista mayoritario del mayor diario?	¿Es un diario privado, público o estatal?	En su opinión ¿es un diario imparcial o es tendencioso?	¿Han ocurrido instancias de presiones políticas en el contenido del diario?
¿Quién es el accionista mayoritario de la mayor emisora de radio?	¿Es una emisora de radio privada, pública, o estatal?	En su opinión ¿es es una emisora de radio imparcial o es tendenciosa?	¿Han ocurrido instancias de presiones políticas en el contenido de la emisora de radio?
¿Quién es el accionista mayoritario del mayor proveedor de servicio de Internet?	¿Es un proveedor de servicio de Internet privado, público o estatal?	En su opinión ¿es un proveedor de servicio de Internet imparcial o es tendencioso?	¿ Han ocurrido instancias de presiones políticas en el contenido del proveedor de servicio Internet?
¿Quién es el accionista mayoritario de la mayor empresa de telecomunicaciones?	¿Es una empresa de telecomunicaciones privada, pública, o estatal?	En su opinión ¿es una empresa de telecomunicaciones imparcial o es tendenciosa?	¿Han ocurrido instancias de presiones políticas en el contenido en la empresa de telecomunicaciones?

El material se encuentra disponible en línea para descargar de forma gratuita:



<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002227/222792S.pdf>

Free2choose : los límites de la libertad

Material audiovisual educativo creado por la **Casa de Ana Frank** en Holanda. Se trata de una serie de videos en los cuales se presentan situaciones actuales en las que diversas libertades entran en conflicto con otras o con el sistema judicial de su país.

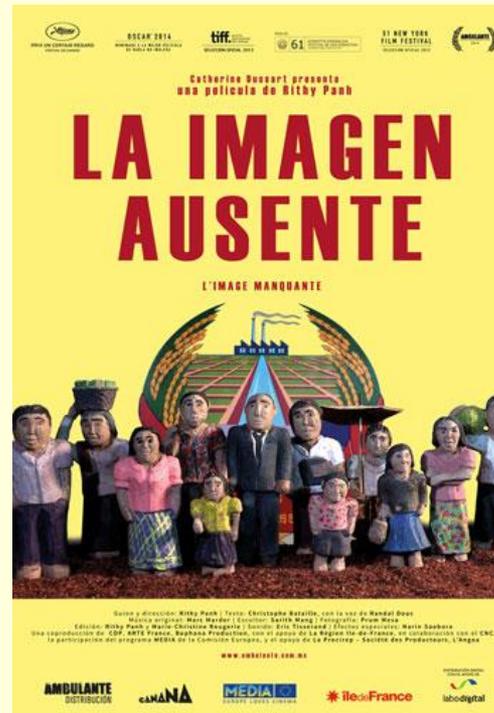
La invitación es a que las y los estudiantes reconozcan los límites de sus derechos (por ejemplo, a la libertad de expresión, a manifestarse, a la privacidad, entre otros), valoren la diversidad de opiniones y la convivencia de distintos grupos sociales y políticos.



El material se encuentra disponible en el Centro de Documentación de Villa Grimaldi (CEDOC) y también posee un canal de Youtube (con videos subtitrados en español) que presentan situaciones conflictivas de distintas partes del mundo: <https://www.youtube.com/user/Free2chooseCreate>



Reseña Material Audiovisual



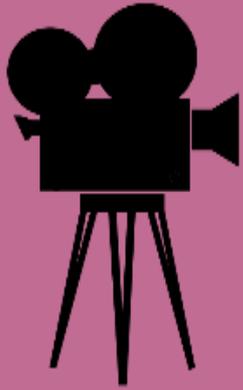
FICHA TÉCNICA

Título del documental	<i>L' image manquante</i> (La imagen ausente)
Dirección	Rithy Panh
Año/País	2013/ Francia y Camboya
Duración	92 minutos



La Imagen Ausente, dirigido por Rithy Panh, trata sobre la violencia desatada en Camboya durante el régimen maoísta de Saloth Sar, más conocido como Pol Pot, quien junto con el ejército de los Jeremes Rojos gobernó el país entre 1975 y 1979; persiguiendo, torturando y ejecutando a los que consideraba sospechosos de sedición y enemigos políticos.

El documental narra la historia de Camboya a través de la experiencia del director, quien perdió a la mayoría de su familia en este período y huyó del país cuando tenía apenas once años. Motivado por su interés por recuperar la memoria de su país y de su familia, Panh comienza una búsqueda infructuosa por recuperar imágenes fotográficas de la época que le ayuden a contar la historia de lo que ocurrió. Sin embargo, al no encontrar prácticamente nada, salvo algunas imágenes oficiales del régimen, el director decide utilizar figuras de madera tallada y de arcilla para recrear escenas de la vida cotidiana, realizando montajes artísticos para retratar las prácticas genocidas llevadas a cabo durante la dictadura.



¿QUÉ TEMAS SE PUEDEN TRABAJAR CON ESTE DOCUMENTAL?

- La importancia de rescatar la memoria individual y colectiva; así como los distintos soportes en que puede trabajarse la memoria.
- Utilización de propaganda audiovisual y circulación de imágenes oficiales durante los regímenes autoritarios.
- Desaparición forzada, tortura y ejecución por motivos políticos en otras dictaduras del siglo XX.

Área Educación Villa Grimaldi

Primer taller de auto-guiado 2016



Esta iniciativa está diseñada para **docentes de educación media de Historia, Geografía y Ciencias Sociales** que trabajen con estudiantes secundarios y estén interesados en realizar una visita guiada con sus educandos de manera autónoma en el Parque por la Paz.



- Actividad Gratuita con cupos limitados.
 - Viernes 3 y sábado 4 de junio.
- Inscripciones entre el 18 de mayo y el 1 de junio de 2016, enviar correo a educación@villagrimaldi.cl

Más información en:

<http://villagrimaldi.cl/noticias/taller-para-profesores-que-deseen-guiar-sus-visitas-pedagogicas-a-villa-grimaldi/>

¡Día del Patrimonio Cultural en Villa Grimaldi!

Actividades gratuitas el 29 mayo 2016 (10:00-18:00 hrs.)



Visitas guiadas con testimoniantes: En los siguientes horarios: 10:30, 12:00, 15:00, 17:00 hrs.

Visionado de Archivo Oral: Los asistentes podrán acceder a material audiovisual con testimonios de ex presos de Villa Grimaldi.

Exhibición rotativa de documentales: Sobre la historia del sitio, contexto histórico y la promoción de los derechos humanos.

Presentación de Conservación y Archivo documental: 11:00 a 12:00 hrs.

Exposición de textos literarios: Creados por escritoras y escritores para Villa Grimaldi.

Biografías de Villa Grimaldi

Jorge Isaac Fuentes Alarcón



Edad: 28 años.

Situación: Detenido Desaparecido.

Fecha de detención: 17 mayo 1975. Visto por última vez en enero 1976.

Militancia Política: MIR, miembro del Comité Central.

Jorge Isaac Fuentes Alarcón, apodado *el Trosko Fuentes*, nació en 1947 y vivió durante su infancia en una casa familiar en La Cisterna, como recuerda su hermana Sonia en una entrevista realizada en 2015.

Estudiante de **sociología** de la Universidad de Concepción, Jorge fue presidente de la Federación de Estudiantes y comenzó a militar en el **Movimiento de Izquierda Revolucionaria**, llegando a formar parte de su Comité Central. Tanto su familia como sus compañeros lo recuerdan como una persona de convicciones claras y destacan su entrega a la lucha revolucionaria.

Jorge se convirtió en uno de los militantes del MIR más buscados por las fuerzas represivas de la dictadura luego del golpe de Estado de 1973. Por testimonios e información fragmentada recopilada por su familia, se sabe que Jorge salió del país de forma clandestina, llegó a **Lima**, donde fue ayudado por el cónsul cubano para instalarse en la isla centroamericana algunos meses después.

En **Cuba**, *el Trosko* participó en la dirección del MIR en el exterior para organizar junto con otros compañeros su

retorno a Chile y así luchar contra la dictadura. Así, por ejemplo, Jorge formó parte de la **Junta Coordinadora Revolucionaria (JCR)**, que trabajaba con los movimientos revolucionarios del Cono Sur Latinoamericano. Fue por ello que en la segunda mitad de 1974 viajó a Argentina, lugar donde se instalaría una base de operaciones.



Por razones que se desconocen, Jorge Fuentes cruzó la **frontera entre Argentina y Paraguay** el 16 de mayo de 1975, bajo el nombre de Ariel Mondare. Ahí fue detenido junto a los compañeros con los que viajaba y llevado a la ciudad de Asunción.

Jorge permaneció detenido cerca de 4 meses en Paraguay, donde fue interrogado, brutalmente torturado y mantenido prisionero en condiciones extremas. **En septiembre de 1975 fue trasladado a Chile** y detenido en diversos centros clandestinos de la DINA, siendo Villa Grimaldi, ex Cuartel Terranova, el lugar donde fue visto con vida por última vez.

La captura del *Trosko* ejemplifica una de las maniobras del **Plan Cóndor**, que coordinó las fuerzas represivas y las policías de inteligencia que operaron en diversas dictaduras latinoamericanas. El 25 de septiembre de 1975, **Manuel Contreras**, director de la DINA, envió una nota de agradecimiento al jefe de investigaciones de Paraguay por las gestiones en la captura.



Sobre su detención en Villa Grimaldi se conocen algunas historias contadas por ex presos que han entregado su testimonio. Muchos recuerdan, por ejemplo, que *el Trosko* gritaba fuertemente “¡yo soy Jorge Fuentes Alarcón!” para que los otros detenidos lo escucharan en caso de que la DINA lo hiciera desaparecer.

Otros afirman que era *el Trosko* aquel preso que cantaba y subía el ánimo a sus compañeros detenidos. Todos coinciden en que era mantenido prisionero en una caja de madera en el patio del Cuartel Terranova, tratado como un animal, contagiado de sarna. Fue visto con vida por última vez en enero de 1976.

<<Desde ese día su cantar y aquel desgarrador "yo soy Jorge Fuentes Alarcón" dejó de escucharse en los oídos, pero siguió grabado en la memoria. Traspasando rebelde las capas del tiempo y el olvido, resonando en el presente y sin duda en el tiempo que vendrá como un grito de humanidad que se abre camino por los intersticios del horror y logra imponerse a todo intento de deshumanización>>.

JORGE ISAAC FUENTES ALARCON

Más información sobre la vida y la historia de Jorge Fuentes:



<https://www.facebook.com/notes/corpvillagrimaldi/a-41-a%C3%B1os-la-humanidad-de-jorge-fuentes-se-engrandece/509734209210696>

<http://interactivos.museodelamemoria.cl/victimas/?p=760>

<http://www.laizquierdadiario.cl/Entrevista-a-Sonia-Fuentes-Alarcon-hermana-del-Trosko-Fuentes-Parte-II>

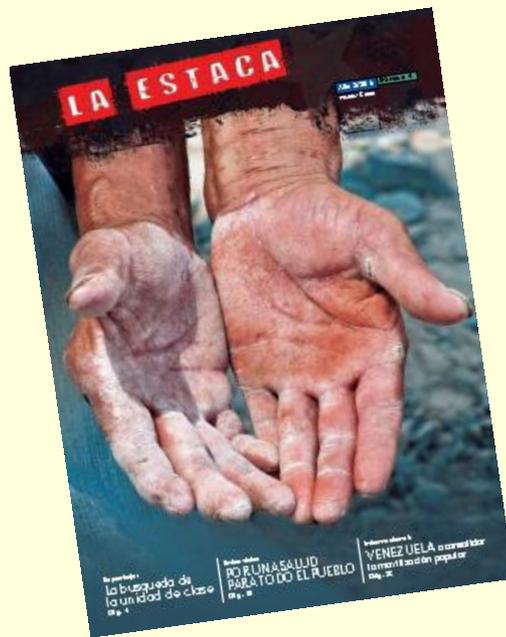
<http://www.pucheronews.com/el-canto-de-un-presos/>

<http://www.memoriaviva.com/Desaparecidos/D-F/fue-ala.htm>

Unidos por la Memoria

Red de Educación de Sitios de Memoria y Conciencia

El Parque por la Paz Villa Grimaldi forma parte de la Red de Educación de Sitios de Memoria y Conciencia (RESMYC) desde julio de 2011. La red reúne a instituciones y sitios de memoria que, entendidos como sitios educativos, promueven el respeto de los Derechos Humanos y la formación ciudadana a través de experiencias formativas de memoria activa.



Ya se encuentra disponible el nuevo ejemplar de la Revista **La Estaca**. En la sección *Memoria* se presenta el trabajo que ha realizado la **RESMYC**: *“Como Red, la retroalimentación y el trabajo asociativo son pilares para el desarrollo de una educación en memoria y derechos humanos que permita a las nuevas generaciones, entender y aprender del pasado”*.

Más información y materiales disponibles en la página
<http://www.educacionymemoria.cl/>

Blog del Área Educación

Es una instancia para estar en contacto permanente con la comunidad educativa. Como área, ponemos a disposición de docentes y estudiantes diversos materiales informativos y recursos pedagógicos que pueden ser descargados sin restricción.

En el Blog encontrarán documentos de la historia de Villa Grimaldi, imágenes del sitio de memoria, sitios de interés y fuentes para la enseñanza de la dictadura



<http://www.educacionvillagrimaldi.info/>

Fuentes para la enseñanza de la Dictadura

- *Actas de la Junta Militar.*
- *Decretos Ley.*
- *Discursos.*
- *Oficios Ministerio Educación.*

Visitas Guiadas Pedagógicas

Para Villa Grimaldi las visitas guiadas pedagógicas son un instrumento fundamental en la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos, especialmente entre los jóvenes.

Por esto, a los docentes, establecimientos y organizaciones se les invita a solicitarlas con antelación en nuestra página web:

 <http://villagrimaldi.cl/visite-el-parque/solicitud-visitas-guiadas/>

